



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
 Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 1027,

PARRAL,

01 Mar 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012., que delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal Don **Iván Damino Hernández, Directivo Grado 6°E,M,R.-**

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2012/2013, a don(a) **GLADYS VASQUEZ BARRERA**, Técnico, Grado 14° E.M.R. por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
15	21.02.2013	13.03.2013

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 IVAN DAMINO HERNANDEZ  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIA  
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

IADH/APRO/gvb..  
 DISTRIBUCION: Archivo, Personal

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004"  
 Dieciocho N° 720, fono: 73 - 637700, fax: 73 - 637704, [www.parral.cl](http://www.parral.cl), e-mail: [parral@tiecl](mailto:parral@tiecl)

MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
 ABOGADA JUDICIAL  
 2013



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

**SOLICITUD DE FERIADO LEGAL**

<b>VASQUEZ</b> Apellido Paterno	<b>BARRERA</b> Apellido Materno	<b>GLADYS</b> Nombres
<b>81927847</b> R.U.T.	<b>14°E.M.R.</b> Grado	

	<b>DEPTO. PERSONAL</b>
Dirección	Unidad

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año\_2012/2013\_, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados (15) QUINCE

A contar desde el : 21.02.2013.- hasta el 13.03.2013.-

Días pendientes 20 (VEINTE)

I. MUNICIPALIDAD  
Jefe Directo  
PERSONAL  
PARRAL

Firma Funcionario

Parral, -Febrero 20 del 2013.-